

COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

MINUTA



Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **13:00** horas del día **viernes 28 de noviembre del 2025**, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, en **Salón Presidentes** de este H. Ayuntamiento, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. En Seguimiento al **acuerdo 184** de la sesión de Cabildo abierto celebrada el día **16 de octubre del presente año**; donde se acordó el **"Análisis de la Creación de un grupo de trabajo Interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas del ejercicio 2026"**.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. María Leyva Armendáriz, C. María Guadalupe García Ríos, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Maricela Pineda Valenzuela y C. Dayana Felix Reynoso**; Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente. Así mismo estuvo como invitada la Lic. **Martha Maria Valdez Miranda**, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Cajeme, **Florencia de la Paz Blanco Labierra**, Asesor Jurídico, **C. Ruth Sillas Rodriguez**, Representante de la Secretaria de las Mujeres, **C. Guillermo Alfaro**, CRDYG, A.C.,

La **Presidenta de la Comisión**, la regidora **Maria Leyva Armendariz**, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto del orden del día.

2.- En Seguimiento al **acuerdo 184** de la sesión de Cabildo abierto celebrada el día **16 de octubre del presente año**; donde se acordó el **"Análisis de la Creación de un grupo de trabajo Interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas del ejercicio 2026"**

La **Presidenta de la Comisión** puso en contexto a la comisión e invitados sobre el tema a tratar en esta sesión, donde informó que tras una plática con el Presidente de la **Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública**, la **Secretaria del Ayuntamiento** se comentó que fuera la **Comisión de la Mujer y Asistencia Social** la que diera inicio a la conformación del grupo de trabajo interdisciplinario y que después con las propuestas se convocará a comisiones unidas para su análisis.

Se le dio la palabra a **Guillermo Alfaro** quien expresó que el tema se turnó a Comisiones Unidas (Comisión de Desarrollo de la mujer y Asistencia Social y la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública) porque es un asunto presupuestal que en su momento se planteó con carácter de urgencia, ya que se tenía que elaborar el presupuesto de egreso y enviarse al Estado.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta** agregó que aún no se elabora el presupuesto de egreso solo el de ingresos.

La **Presidenta de la Comisión**, la regidora **Maria Leyva Armendariz** solicitó al invitado **Guillermo Alfaro** que en base a su experiencia nos indique alguna observación o recomendación con respecto a este punto de la Creación de un grupo de trabajo Interdisciplinario.

El **C. Guillermo Alfaro** respondió que hay desanimo en el movimiento feminista, y también cuando asisten a reuniones donde no ve voluntad, agregó que no se está pidiendo dinero para ellos, si no para la propia Secretaria de la Mujer la cual, no tiene un programa para atender el tema de la violencia familiar y de género.

Tomo el uso de la voz la **C. Ruth Sillas Rodriguez** quien expresó que en la Secretaria de la Mujer si se atienden estos temas.

Pidió el uso de la voz la regidora **Dayana Felix Reynoso** quien comentó que el motivo de la sesión es tratar el tema número dos del orden del día.

Tomó el uso de la Voz la **Secretaria de la Comisión** la regidora **Maria Guadalupe García Ríos**, donde comentó que en una sesión de Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social, la Secretaria de la Mujer, expuso un programa con relación a la alerta de violencia de género y cuestionó al **C. Guillermo Alfaro** a que programa se refiere él?

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

MINUTA



La regidora **Adriana Torres de la Huerta** tomó la palabra para precisar la fecha en la que la Secretaria de la Mujer presentó el programa que fue el **16 de octubre del 2025**. Agregó que desconoce si hubo alguna sesión con la Comisión de Hacienda por que no fue convocada.

Mencionó que como bien dice la regidora **Dayana Felix Reynoso**, el punto que nos une aquí, es darle seguimiento a un punto de acuerdo de cabildo abierto. Agregó que ella elaboró una propuesta de crear una ruta crítica, porque existe un marco legal que tiene que ver con la violencia de género, programa emergente, ley 3 de 3 y ley de igualdad sustantiva. Por lo que es a la Secretaria de la Mujer a quien le corresponde promover la aplicación y lo que se debe hacer como Municipio en atención a dichas leyes.

Agregó que dentro del presupuesto de egresos es bien sencillo determinar cómo hacer uso eficiente de los recursos y que lo primero que se tiene que hacer es revisar el marco legal y las observaciones como Municipio, y determinar cuáles son los programas que la Secretaria de la Mujer tiene que desarrollar dentro del Plan Municipal de Desarrollo ya que existe un plan operativo anual que tiene que ver con los programas, proyectos y presupuestos. Expresó que el "GIM" es el grupo al que se refiere el punto número dos del orden del día de esta sesión no es otro el que se debe hacer.

Se le dio el uso de la voz a la **C. Ruth Sillas Rodriguez** quien comentó que la Secretaria de la Mujer, no solo atiende en sus instalaciones si no que también, trabaja a profundidad en comunidades de la etnia, y en Comisariás y Delegaciones para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, comentó que si tienen propuestas que actualmente no se estén implementando son bienvenidas para mejorar las acciones del programa.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta** agregó que más bien sería alinear lo que está haciendo la Secretaria de la Mujer con el plan Municipal de desarrollo, para definir si estamos cumpliendo con el marco legal.

Se le dio el uso de la voz a la regidora **Maricela Pineda Valenzuela** quien cuestionó al **C. Guillermo Alfaro**, que es lo que hace falta por agregar al programa contra la violencia de género?

A lo que el **C. Guillermo Alfaro** respondió: no tengo duda de lo que se está haciendo, ese no ha sido el cuestionamiento, no es lo que nos gustaría, es lo que marca la ley, el COMPAVI no opera desde abril

- Pero no operan bajo un programa.
- No se promueven los protocolos.

La **Presidenta de la Comisión** la regidora **Maria Leyva Armendariz** cuestionó que si se podrá conformar el grupo con los asistentes que estamos?

La **Lic. Martha Maria Valdez Miranda**, Titular de Asuntos Jurídicos, mencionó que este no es un trabajo solo de esta Comisión, sino de un trabajo coordinado, agregó que se debió haber convocado a Comisión Unida y la Secretaria de las mujeres para cumplir con el acuerdo de cabildo abierto.

Posterior a este análisis la **Presente Comisión** acordó lo siguiente:

Acuerdo 1) La **Presente Comisión** acordó que en apego al oficio **SHA/0544/2025** con fecha del **03 de noviembre del presente año**, el cual se anexa a esta minuta, se convocará a reunión de Comisiones Unidas entre la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública y la Comisión de la Mujer y Asistencia Social para desahogar el tema "Análisis de la creación de un Grupo de Trabajo Interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas para el ejercicio 2026; punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. Maria Leyva Armendáriz, C. Maria Guadalupe García Ríos, C. Adriana Torres de la Huerta, C. Maricela Pineda Valenzuela y C. Dayana Felix Reynoso.**

COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

MINUTA



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

3. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales.

4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, el día **viernes 28 de noviembre del año en curso**, siendo las **14:24** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

SOCIAL

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ.
PRESIDENTA

VOCALES

REG. MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.

REG. MARICELA PINEDA VALENZUELA.

REG. DAYANA FELIX REYNOSO.

3



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SEGUIMOS AVANZANDO

Cd. Obregón, Sonora a miércoles 26 de noviembre de 2025.

CONVOCATORIA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PRESENTE.-

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión pública de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **viernes 28 de noviembre del año en curso**, en punto de las 13:00 hrs. en **Salón Presidentes** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. En Seguimiento al **acuerdo 184** de la sesión de Cabildo abierto celebrada el día **16 de octubre del presente año**; donde se acordó el "**Análisis de la Creación de un grupo de trabajo Interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas del ejercicio 2026**".
3. Asuntos generales. *(NO HUBO)*
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.



[Signature]
ATENTAMENTE

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON



LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER, EL DIA VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

No teenager	do
boy?	R

[illegible]



Cd. Obregón, Sonora a miércoles 26 de noviembre de 2025.

CONVOCATORIA
COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

C. LETY BURGOS
RED FEMINISTA
PRESENTE.-

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión pública de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **viernes 28 de noviembre del año en curso**, en punto de las **13:00 hrs.** en **Sala de Regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. En Seguimiento al **acuerdo 184** de la sesión de Cabildo abierto celebrada el día **16 de octubre del presente año**; donde se acordó el **"Análisis de la Creación de un grupo de trabajo Interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas del ejercicio 2026"**.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.


ATENTAMENTE

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON



Cd. Obregón, Sonora a miércoles 26 de noviembre de 2025.

CONVOCATORIA
COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

C. GUADALUPE HERNANDEZ.
RED FEMINISTA
PRESENTE.-

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión pública de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **viernes 28 de noviembre del año en curso**, en punto de las **13:00 hrs.** en **Sala de Regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. En Seguimiento al **acuerdo 184** de la sesión de Cabildo abierto celebrada el día **16 de octubre del presente año**; donde se acordó el **"Análisis de la Creación de un grupo de trabajo Interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas del ejercicio 2026"**.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.


ATENTAMENTE

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON



Cd. Obregón, Sonora a miércoles 26 de noviembre de 2025.

CONVOCATORIA
COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

C. MARÍA ELENA BARRERAS
RED FEMINISTA
PRESENTE.-

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión pública de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **viernes 28 de noviembre del año en curso**, en punto de las **13:00 hrs.** en **Sala de Regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. En Seguimiento al **acuerdo 184** de la sesión de Cabildo abierto celebrada el día **16 de octubre del presente año**; donde se acordó el **"Análisis de la Creación de un grupo de trabajo Interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas del ejercicio 2026"**.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.


ATENTAMENTE

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON



Cd. Obregón, Sonora a miércoles 26 de noviembre de 2025.

CONVOCATORIA
COMISION DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL

LIC. GUILLERMO ALFARO.
COLECTIVO POR LA EDUCACIÓN, DEMOCRACIA Y GÉNERO
PRESENTE.-

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión pública de la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social**, la cual se realizará el día **viernes 28 de noviembre del año en curso**, en punto de las **13:00 hrs.** en **Sala de Regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. En Seguimiento al **acuerdo 184** de la sesión de Cabildo abierto celebrada el día **16 de octubre del presente año**; donde se acordó el **"Análisis de la Creación de un grupo de trabajo Interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas del ejercicio 2026"**.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.


ATENTAMENTE

REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON